



El Ministerio de Educación comunica a todos los centros educativos oficiales y privados

Que ante la situación de interrupción del suministro de agua potable anunciada por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), en que se han visto afectados varios sectores de San Salvador y La Libertad, se les solicita a todos los centros educativos oficiales y privados tomar las medidas pertinentes, solicitando la colaboración a los padres de familia y la población estudiantil para que puedan llevar agua desde sus casas para su consumo personal.

Que el Ministerio de Educación ha realizado las gestiones necesarias con ANDA para el abastecimiento de agua, a través de pipas, a los centros escolares afectados. La cartera de Estado ha proporcionado el listado de las escuelas que no están recibiendo el vital líquido, a lo que ANDA se comprometió en darles prioridad en su plan de acción frente a la emergencia.

Que se sugiere, en los casos que sea necesario, reducir el horario de la jornada de clases establecida por cada centro educativo, para prevenir enfermedades y garantizar la salud de los estudiantes. Esta medida será aplicable hasta el viernes 6 de julio de 2018, porque se espera que el servicio sea restablecido este próximo fin de semana.

Que aquellas instituciones educativas que suspendan labores por la falta del vital líquido, deberán informar a sus respectivas direcciones departamentales de educación.

San Salvador, 4 de julio de 2018.